



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud  
Región de Los Ríos

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA NEGOCIACION.**

LOS LAGOS,

30 SET. 2015

**VISTOS:** Nota de Pedido N° 452, que solicita 3.000 lts. Gas para Calefacción Cesfam Depto. Salud.

**TENIEDO PRESENTE:** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y la Ley de Compras Públicas N° 19.866, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de sumarios y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2004.

**DECRETO EXENTO:** 1330

- 1.- Apruébese, el Trato Directo con Empresa Lipigas, RUT: 96.928.510-k, por concepto de compra de Gas para Calefacción Cesfam del Depto. de Salud.
- 2.- Fundaméntese el Trato Directo con la causal de Contratación Directa, invocando el Reglamento de Compras Públicas en su Artículo 10 N° 7, letra g, se informa además que el estanque es de propiedad de dicha empresa.
- 3.- El Valor a cancelar corresponde a \$ 1.277.310.- (Un Millón Doscientos Setenta y Siete Mil Trescientos Diez pesos).-IVA Incluido, dicho valor puede variar de acuerdo al alza semanal.
- 4.- Anótese al Presupuesto Depto. Salud vigente Item : 2152205003.-

Anótese, Comuníquese y Archívese.



MARIA ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL  
VºBº CONTROL



SIMON MANSILLA ROA  
ALCALDE

MEM/JSB/VBB/RH/gta

**DISTRUBUCION:**

1. Unidad de Control
2. Archivo General
3. Archivo Depto. Salud
4. Oirs

DEPARTAMENTO DE SALUD DE LOS LAGOS  
 RUT : 89.200.600-3  
 Arturo Prat 163 Casilla 11-D  
 Fono-Fax 461609 LOS LAGOS

NOTA DE PEDIDO N° 00452

De: DEPARTAMENTO DE SALUD  
 A : JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Agradecere a Ud. autorizar la adquisicion de los siguientes (Materiales - Servicios):

Código	Unidad	DESCRIPCION CLARA DEL PRODUCTO	SECCION O PROGRAMA
	3.000,00	RGS DE GAS	GAS PARA CALDERA DE CESPAM TOMAS PO
MONTO DISPONIBLE			

Saluda a traves de



 Director Consultorio  
 Nombre y Firma Solicitante  
*[Handwritten Signature]*

LOS LAGOS, 08/09/2015

**RESOLUCION DEPTO. FINANZAS**

a) Existiendo disponibilidad presupuestaria y ajustandose al Presupuesto Municipal, Ordenase efectuar los procedimientos de compra por el Portal Chile Compras.


 DIRECTOR  
 Dpto. Salud  
 V.B. Director Depto. Salud  
*[Handwritten Signature]*


 MUNICIPIALIDAD DE LOS LAGOS  
 DEPTO. FINANZAS  
 JEFE DEPTO. DE FINANZAS  
*[Handwritten Signature]*

VE Encargado Convenios

CRITERIOS DE EVALUACION	Puntaje
Calidad tecnica de los bienes o servicios....	
Contratacion de personas discapacitadas....	
Cumplimiento de los requisitos.....	
Experiencia de los oferentes.....	
Plazo de entrega.....	
Precio.....	
Servicio de asistencia tecnica.....	
Servicio post venta.....	
Total.....	100

NOTA: ES OBLIGATORIO INCORPORAR LOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA SUBIR LAS LICITACIONES AL PORTAL MERCADO PUBLICO.